

Resolución N° 11: Sobre la crisis alimentaria

XXIV Asamblea Ordinaria Parlamento Latinoamericano Panamá 5 y 6 de Diciembre de 2008

AO/2008/11

VISTO

La resolución aprobada por la IX Reunión de la Comisión de Agricultura, Ganadería y Pesca del Parlamento Latinoamericano en Antillas Neerlandesas, durante mayo del 2008 sobre Investigación y Desarrollo de Sistemas de Producción, Explosión Agrícola y Persistencia de la Pobreza Rural.

CONSIDERANDO

La crisis alimentaria en el mundo y los documentos aprobados por la Organización de Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO).

EL PARLAMENTO LATINOAMERICANO RESUELVE

1. Recomendar a los parlamentarios ser activos en sus gobiernos para blindar el sector agropecuario a los efectos de garantizar la producción de los alimentos básicos y a las instituciones que tienen que ver con los alimentos del pueblo, particularmente de las clases populares, para evitar el abuso de los comerciantes e intermediarios para que no aumenten arbitrariamente los precios a los consumidores.
2. Evaluar, por parte de la Comisión de Agricultura, ganadería y Pesca, las acciones que han realizado los Estados nacionales al respecto.